

PULSOPOLÍTICO



**EXIGE CSP A
HUAHICOLEROS
PAGAR IMPUESTOS**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Al mismo tiempo que la Presidenta Claudia Sheinbaum exigió a los huahicoleros fiscales que paguen los impuestos que establece la ley por ingreso de hidrocarburos a México y reiterara que se actuará “hasta las últimas consecuencias” contra los que introduzcan ilegalmente combustibles, la embajada de Estados Unidos difundió en sus redes sociales cinco puntos de cómo funciona ese ilícito.

Son robo y traslado: cárteles transportan crudo mexicano a Texas por ductos o camiones. Lavado: intermediarios cómplices lo legalizan y lo venden a refinerías en Estados Unidos. Refinado y exportación: el combustible se refina y se exporta de regreso a México, oculto o mal etiquetado; fraude aduanal: falsifican documentos y usan empresas fachada para pasar el producto, y venta al público: el combustible llega a algunas gasolineras mexicanas y se vende como legítimo.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En las inmediaciones de la autopista México-Cuernavaca, dependencias de seguridad del Gobierno federal localizaron y desmantelaron una bodega clandestina en Tres Marías, Morelos, en la que había contenedores repletos de gasolina, diésel, turbosina y varios tanques metálicos, y aseguraron miles de litros de hidrocarburos que, presuntamente, distribuyen a diversas gasolineras de esa entidad.

La empresa española Iberdrola, que tantas veces enfrentara acusaciones del expresidente López Obrador por su desempeño, anunció que se va de México y pondrá a la venta sus 15 plantas de energía renovable, valuadas en unos cuatro mil millones de euros, a lo que, en la mañana, su hoy sucesora respondió que no tiene por qué irse si se pone en regla, porque generó electricidad a partir de un esquema que no era legal.

Ante la insistencia del Gobierno de México de solicitarle al de EU un informe sobre la “detención” de *El Mayo* Zambada, el abogado de Ovidio Guzmán, Jeffrey Lichtman, respondió que durante 50 años no tuvieron ningún interés en llevarlo ante la justicia y ahora que no está aquí, no dejan de pedir su regreso.

Hoy, por cierto, se cumple un año de que el cofundador del Cártel de Sinaloa cayó en la trampa de su ahijado, Joaquín Guzmán López, al solicitarle su intervención para resolver el conflicto que había en la Universidad Autónoma de Sinaloa, entre el rector y diputado federal morenista Melesio Cuén Ojeda —ejecutado ahí mismo— y el gobernador, Rubén Rocha, tras lo cual el hijo de *El Chapo* lo entregó a la justicia de EU.

Desde entonces, el antecesor de Sheinbaum se quejó de que el gobierno de Joe Biden no informó anticipadamente de que Zambada sería llevado a su país, reclamo que la mandataria ha reiterado, sin obtener ninguna respuesta, hasta ahora la del abogado de Ovidio.

[@MXPulsoPolitico](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

